



**BASES DEL I CONCURSO REGIONAL "LOS QUE MÁS SABEN REGION JUNIN 2017"
HUANCAYO, JUNIN, YAULI, TARMA, CHANCHAMAYO Y SATIPO
A NIVEL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.**

1. PRESENTACIÓN

El concurso **LOS QUE MÁS SABEN REGIÓN JUNIN 2017** es organizado por la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro en coordinación con el Gobierno Regional de Junín a través de la Dirección Regional de Educación Junín y las Unidades de Gestión Educativa Local de las Provincias de Huancayo, Junín, La Oroya, Tarma, Chanchamayo y Satipo, con la participación de los alumnos del 5to año de Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas, con motivo de celebrarse el 40º Aniversario de Creación Política del distrito de San Luis de Shuaro.

La realización del concurso forma parte de las actividades programadas con las cuales se busca la participación de los estudiantes del nivel Secundaria en quienes se fomentará el compañerismo, la amistad y la sana competencia; asimismo se busca potenciar las competencias y capacidades de los estudiantes en las áreas curriculares de Matemática, Comunicación, Historia Geografía y Economía, Ciencia y Ambiente y Cultura General.

2. OBJETIVOS:

2.1. **Objetivos Generales:** Potenciar las competencias y capacidades de los estudiantes del nivel secundaria a nivel de la región Junín.

2.2. **Objetivos Específicos:**

- Motivar la participación de los estudiantes del quinto grado de Educación Secundaria.
- Fomentar la sana competencia, el compañerismo y la amistad entre los participantes.
- Propiciar la mejora de los aprendizajes a través de una competencia sana.
- Fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes del 5to de secundaria.

3. BASES LEGALES:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley General de Educación 28044, sus modificatorias Ley n.º 28123, 28302, 28329
- 3.3. Ley n.º 29944, Ley de Reforma Magisterial
- 3.4. Decreto Supremo n.º 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local.
- 3.5. Decreto Supremo n.º 011-2012-ED, Reglamento de la Ley n.º 28044.



- 3.6. Resolución Ministerial N.º 644-2016 MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en EBR.
- 3.7. R.V.M. n.º 014-2007-ED, que Aprueba las Normas Complementarias para la Adecuada Organización, Aplicación y consolidación del Plan Lector en las instituciones educativas de Educación Básica Regular.
- 3.8. Directiva n.º 007-2017-DREJ-DGR, "Normas y Orientaciones Complementarias para el Desarrollo del Año Escolar 2017, en la Educación Básica del Ámbito Regional de Educación Junín

4. ALCANCES:

- ✓ Dirección Regional de Educación Junín.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Junín.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Yauli La Oroya.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Chanchamayo.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Satipo.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Pichanaki.
- ✓ Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de las Unidades de Gestión Educativa Local antes mencionadas.

5. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del I concurso Regional "Los que más saben Región Junín 2017, los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas del nivel secundario (5to. grado) de las provincias de Huancayo, Junín, Yauli la Oroya, Tarma, Chanchamayo y Satipo como se presenta a continuación:

NIVEL	GRADO	n.º DE PARTICIPANTES
SECUNDARIA	5º	Menor o igual a 30 alumnos

Áreas de participación por niveles:

NIVEL	AREAS CURRICULARES	n.º DE PREGUNTAS	PUNTAJE GENERAL
SECUNDARIA	Matemática	2	4
	Comunicación	2	4
	Historia, Geografía y Economía	2	4
	Ciencia, Tecnología y Ambiente	2	4
	Cultura General	2	4
TOTAL			20

6. PROCESO DEL CONCURSO:

- 6.1. *De la inscripción de los participantes:* Los Directores de las instituciones educativas podrán confirmar su participación en el plazo según cronograma.



Para consultas comunicarse al teléfono 941390964 (Secretaría General) o a través del correo electrónico losquemassabenregionjunin@hotmail.com; también puede encontrarnos en el facebook con el nombre muni san luis de shuaro.

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Conferencia de Prensa	01 de junio 10.00 am	Auditorio de la Dirección Regional de Educación Junín ubicado en Julio c. Tello 776 - Huancayo
		02 de junio 10.00 am	Instalaciones de la UGEL Tarma, ubicado en Jr. San Juan Bosco - Tarma
		02 de junio 4.00 pm	Auditorio del Centro Cívico de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo – La Merced
2	Inscripción	Del 28 de mayo al 15 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: losquemassabenregionjunin@hotmail.com • Oficina de Secretaría General de la MDSLH
3	Examen de Preselección	Se realizará en simultáneo el día 16 de junio 1.00 pm	Huancayo (I.E. de Huancayo, Jauja, Concepción y Chupaca)
			Junín (I.E. de la Provincia de Junín)
			Yauli (I.E. de la Provincia de Yauli)
			Tarma (I.E. de la Provincia de Tarma)
			Chanchamayo (I.E. de la Provincia de Chanchamayo)
			Satipo (I.E. de la Provincia de Satipo)
4	Sorteo del Concurso	21 de junio 2.30 pm	Coliseo de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro
5	Inicio del Concurso	15 de agosto	Según el fixture definido en el sorteo
6	Final del concurso	30 de octubre	San Luis de Shuaro
7	Premiación	30 de octubre	

- 6.2. **De los requisitos de los participantes:** Los participantes deberán presentar al momento de su inscripción al concurso los siguientes documentos:
- Nómina de matrícula expedida por la UGEL Concordante con la base de datos del SIAGIE.



- b. Los alumnos participantes deberán tener una antigüedad mínima de 01 año en la Institución Educativa por la que participa.
- c. Ficha de inscripción debidamente rellena.
- d. Credencial del docente delegado, debidamente firmado por el Director de la Institución a la que representa.
- e. Credencial del alumno delegado titular y suplente, debidamente firmado por el Director de la Institución a la que representa.

7. DEL MECANISMO DEL CONCURSO:

- 7.1. La preparación de los alumnos en el tema será decisión exclusiva de cada colegio competidor.
- 7.2. **Etapas de Preselección:** En esta etapa del Concurso, se seleccionará a 24 Instituciones Educativas, distribuidos de la siguiente manera: 08 I.E. que representarán a Huancayo, Jauja, Concepción, Chupaca y Junín; 08 I.E. que representarán a Yauli-La Oroya y Tarma; 08 I.E. que representarán a Chanchamayo y Satipo; Cada Institución Educativa inscrita para el Concurso, deberá designar a un alumno para que represente a su colegio en el examen que se tomará en esta etapa. Esta evaluación se hará de manera simultánea según el cronograma. El examen será elaborado por el Ministerio de Educación. Un personal de la Municipalidad se hará cargo del desarrollo de la evaluación, para lo cual podrán estar presentes en calidad de veedores, los Directores de las respectivas Ugel's, y los Directores o Docentes Delegados de cada Institución Educativa Participante, debidamente acreditados.
- 7.3. Las 24 Instituciones Educativas con el mayor puntaje pasaran a la Semi final, y podrán participar del sorteo para conocer a su contendor.
- 7.4. Según el cronograma se efectuará un sorteo en el que deberán estar presentes los Docentes Delegados acreditados de cada Institución Educativa, para conocer a la Institución Educativa con la que estará en contienda, según las fechas del siguiente cronograma:

PRIMERA ETAPA SEMI FINAL

GANADOR SELVA CENTRAL	FECHAS	GANADOR ALTO ANDINO	FECHAS	GANADOR MANTARO	FECHAS
I.E 1 vs I.E 2	15-08-17	I.E 1 vs I.E 2	17-08-17	I.E 1 vs I.E 2	22-08-17
I.E 3 vs I.E 4	24-08-17	I.E 3 vs I.E 4	29-08-17	I.E 3 vs I.E 4	31-08-17
I.E 5 vs I.E 6	05-09-17	I.E 5 vs I.E 6	07-09-17	I.E 5 vs I.E 6	12-09-17
I.E 7 vs I.E 8	14-09-17	I.E 7 vs I.E 8	19-09-17	I.E 7 vs I.E 8	21-09-17

**SEMI FINAL - SEGUNDO BLOQUE**

GANADORES SELVA CENTRAL	FECHAS	GANADORES ALTO ANDINO	FECHAS	GANADORES MANTARO	FECHAS
ganador (1,2) vs ganador (3,4)	26-09-17	ganador (1,2) vs ganador (3,4)	28-09-17	ganador (1,2) vs ganador (3,4)	03-10-17
ganador (5,6) vs ganador (7,8)	05-10-17	ganador (5,6) vs ganador (7,8)	10-10-17	ganador (5,6) vs ganador (7,8)	12-10-17

SEMI FINAL - TERCER BLOQUE

GANADORES SELVA CENTRAL	FECHAS	GANADORES ALTO ANDINO	FECHAS	GANADORES MANTARO	FECHAS
ganador (1,2 - 3,4) vs ganador (5,6 - 7,8)	17-10-17	ganador (1,2 - 3,4) vs ganador (5,6 - 7,8)	19-10-17	ganador (1,2 - 3,4) vs ganador (5,6 - 7,8)	24-10-17

- 7.5. Las preguntas serán formuladas a través de una emisora radial designada para tal fin, que permitirá el seguimiento en tiempo real de las incidencias del concurso, en todas sus fechas.
- 7.6. La Comisión Organizadora, designará veedores oficiales para garantizar la transparencia, veracidad y legalidad del concurso, quienes se ubicarán en la cabina radial, y cada una de las Instituciones Educativas contendoras.
- 7.7. El concurso se realizará de manera descentralizada y por etapas eliminatorias, por lo que los Directores de las Instituciones Educativas que llegaron a esta etapa, deberán presentarse según el fixture.
- 7.8. La primera etapa de la Semi Final del concurso se iniciará según el cronograma y el cuadro de competidores anticipadamente sorteado. Los alumnos participantes portando sus DNI se encontraran en un aula previamente acondicionado dentro de las instalaciones de sus respectivas Instituciones Educativas y estarán acompañados por el docente delegado, un representante de la UGEL de la jurisdicción y un representante de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro.
- 7.9. En esta primera etapa se considerarán tres bloques de cinco (05) preguntas en cada bloque; cada pregunta tiene un valor de dos (02) puntos por respuesta correcta, el ganador en cada bloque de preguntas acumulará 10 puntos como máximo, haciendo un total de 20 puntos al final de los dos (02) bloques.



8. DESARROLLO DE LA ETAPA - SEMI FINAL: PRIMER BLOQUE

- 8.1. Para el desarrollo del Primer Bloque se contará con la presencia de un moderador quien se ubicará previamente en la cabina radial designada y procederá a abrir el sobre lacrado conteniendo las preguntas y respuestas, que le serán alcanzados en ese momento por un representante de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro. Acto seguido, leerá una a una las preguntas correspondientes, así como las respectivas alternativas.
- 8.2. Las preguntas se realizarán de manera alternada a cada participante.
- 8.3. El tiempo que se le otorgará a los participantes para responder cada interrogante será de treinta (30) segundos para matemática, quince (15) segundos para las demás áreas y preguntas de cultura general; una vez cumplido el tiempo si el participante no respondiera correctamente el moderador leerá la respuesta correcta y pasará a la siguiente pregunta.
- 8.4. Si en el desarrollo de las preguntas hubiera empate entre los colegios se procederá a un desempate con una ronda de una (1) pregunta a cada uno hasta que uno de los participantes falle la respuesta (muerte súbita). Para este efecto se dispondrá de sobres sellados conteniendo las preguntas de desempate.
- 8.5. Únicamente el alumno o alumna designada (o) como delegado de los alumnos participantes, podrá dar la respuesta a las preguntas formuladas.
- 8.6. En caso la respuesta fuera dada por un alumno que no ha sido designado como delegado(a), ésta será declarada como no válida.
- 8.7. Los participantes no deberán portar ningún tipo de material físico o virtual (relojes, celulares, tablets, laptops, calculadoras, libros, cuadernos, hojas de apoyo, etc).
- 8.8. Previo a la formulación de la pregunta, el moderador pedirá a las barras o público en general que permanezcan en silencio hasta que los participantes emitan su respuesta. Cualquier intervención de las barras o público en general descalificará a los participantes en esa pregunta.
- 8.9. Los veedores oficiales designados certificarán el cumplimiento de las reglas del concurso y verificarán que las barras y el público en general no interfieran durante el desarrollo del evento.

SEGUNDO BLOQUE

- 8.10. En este segundo bloque el nivel de dificultad de las preguntas, una por cada área, será **"un poco más complejo que el bloque anterior"**. Se realizará cada una de las cinco (05) preguntas correspondientes al bloque, estas preguntas serán leídas con las alternativas. Cada uno de los participantes tendrán diez



(10) segundos para pensar en la respuesta y responder correctamente. Si el participante no acertara con la respuesta el conductor dará la respuesta correcta y pasará a la siguiente pregunta.

- 8.11. Si en el desarrollo de las preguntas hubiera empate entre los colegios se procederá a un desempate con una ronda de una (1) pregunta a cada uno hasta que uno de los participantes falle la respuesta (muerte súbita). Para este efecto se dispondrá de sobres sellados conteniendo las preguntas de desempate.
- 8.12. Si al término de las rondas de preguntas ambos colegios acumulen el mismo número de respuestas correctas, se procederá a un desempate con una ronda de preguntas hasta que uno de los participantes falle en la respuesta, saliendo solo un ganador.

TERCER BLOQUE

- 8.13. En este tercer bloque el nivel de dificultad de las preguntas, una por cada área, será "de una complejidad un poco mayor que el bloque anterior". Se realizará cada una de las cinco (05) preguntas correspondientes al bloque, estas preguntas serán leídas con las alternativas. Cada uno de los participantes tendrán diez (10) segundos para pensar en la respuesta y responder correctamente. Si el participante no acertara con la respuesta el conductor dará la respuesta correcta y pasará a la siguiente pregunta.
- 8.14. Si en el desarrollo de las preguntas hubiera empate entre los colegios se procederá a un desempate con una ronda de una (1) pregunta a cada uno hasta que uno de los participantes falle la respuesta (muerte súbita). Para este efecto se dispondrá de sobres sellados conteniendo las preguntas de desempate.
- 8.15. Si al término de las rondas de preguntas ambos colegios acumulen el mismo número de respuestas correctas, se procederá a un desempate con una ronda de preguntas hasta que uno de los participantes falle en la respuesta, saliendo solo un ganador.

9. DESARROLLO DE LA ETAPA - FINAL:

Esta etapa se desarrollará en el Distrito de San Luis de Shuaro, el día **30 de octubre del año en curso a horas 10.00 am (hora exacta)**, donde se realizarán dos bloques de preguntas, que tendrán un mayor grado de complejidad; para este efecto se proporcionará a cada equipo finalista un grupo de paletas con las letras correspondiente a las alternativas de cada pregunta, debiendo el delegado alzar la paleta con la letra de la alternativa que considere corresponde a la respuesta correcta.



10. PREMIOS

10.1. PRIMER PUESTO: - Viaje de estudios para 40 personas Lima-Cuzco (ida y vuelta), que incluye: alojamiento, traslados y almuerzo tres días y dos noches, entradas a los atractivos turísticos y zonas arqueológicas pagadas, visita a las zonas arqueológicas (Machupicchu, Sacsayhuaman, etc) y city tour.

- Resolución de Reconocimiento para el docente delegado.

10.2. SEGUNDO PUESTO: Un grupo musical para la celebración de la Promoción Resolución de Reconocimiento para el docente delegado

10.3. TERCER PUESTO: Torta para la Promoción Resolución de Reconocimiento para el docente delegado

11. RECLAMOS

Solo los delegados acreditados, durante el desarrollo del concurso, podrán realizar cualquier reclamo en forma clara y objetiva

12. SEMIFINAL Y FINAL

12.1. En las fases semi final y final participan los colegios que van ganado consecutivamente unos a otros.

12.2. Al final del encuentro el comité organizador del concurso de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro proclamarán al colegio ganador efectuando la premiación correspondiente.

13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Las situaciones no contempladas en la presente directiva serán resueltas por la comisión organizadora.

San Luis de Shuaro, mayo de 2017

**I CONCURSO REGIONAL "LOS QUE MÁS SABEN REGION JUNIN 2017"****FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL****NIVEL: SECUNDARIA – QUINTO GRADO**

Institución

Educativa.....

Dirección:.....

Lugar:..... Distrito:..... Provincia:.....

UGEL:..... DRE:.....

Red

Educativa:..... Coordinador:.....

ALUMNO DELEGADO:

n.º DE DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EDAD	CONDICION
				TITULAR
				SUPLENTE

DOCENTE DELEGADO (A):.....

**COMITÉ ORGANIZADOR**